JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA

Sesión Ordinaria Nº 008-2015

Martes 4 de agosto de 2015

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal de la Municipalidad de Esparza, al ser las nueve horas, del día martes cuatro de agosto del dos mil quince, da inicio la sesión.

***

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves Alcalde Municipal.
Ing. Juan Carlos Salas Porras Ingeniero Unidad Técnica
Sr. Donald Valle Solórzano Representante Concejos de Distrito
Sra. María Victoria Atencio Castrillo Representante de las Asociaciones

Ausentes

Ing. Rafael Cascante Leal y Bach. José Miguel González Montero.

***

Funcionarios Municipales presentes

Sra. Gerardina Ly Jiménez, Asistente de Secretaría del Concejo Municipal.

***

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULOS

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de Acta anterior.
Artículo III. Lectura de correspondencia.
Artículo IV. Asuntos de trámite urgente:
1. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de julio 2015.
2. Informe Avance Plan Quinquenal.
3. Seguimiento de Acuerdos Acta N° 007-2015

Artículo V. Mociones.
Artículo VI. Asuntos Varios.

***

Artículo I

Lectura del Orden del Día

1. El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al Orden del Día de Sesión Ordinaria Nº 008-2015, quedando **Aprobada por Unanimidad**.

***

Artículo II

Lectura y Aprobación de Acta anterior

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión Ordinaria Nº 007-2015 celebrada el martes 07 de julio de dos mil quince.

***SE ACUERDA:** Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nº007-2015. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

Artículo III
Lectura de Correspondencia

1. Se conoce oficio AI-135-2015, de fecha 31 de julio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Lic. Elizabeth Castillo Cerdas Auditora Interna a.i., texto que se transcribe a continuación:

"…De acuerdo con las potestades que tiene la Auditoría Interna y como parte de las labores que esta realiza, de conformidad con el inciso b) y c) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno, verificar el cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de Control Interno y verificar que la administración activa tome las medidas de Control Interno ... les solicito indicar a esta Auditoría Interna, cual es la acción a tomar respecto al acuerdo emitido mediante oficio SM-536-15 del 07 de julio 2015 dirigido a esa Junta, en el cual se traslada nota de la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento del Barón…"**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

*****SE ACUERDA:** Remitir copia del oficio GV-134-015 a la Lic. Elizabeth Castillo Cerdas Auditora Interna a.i. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. Se conoce copia de oficio GV-118-2015, de fecha 21 de julio 2015, dirigida a Vecinos Calle Principal hacia Colegio Emiliano Odio, por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, texto que se transcribe a continuación:

"…En atención a la nota enviada al Concejo Municipal en la que exponen el problema existente en la calle principal al Colegio Emiliano Odio, 50 metros oeste, indicando que la calle ha ido perdiendo el asfalto en las orillas, por lo que los vecinos han tenido que rellenar con tierra para evitar que se hagan zanjas, les informo que se realizó visita al sitio determinado y se constata que el problema es ocasionado porque la cuneta se ha cementado para el acceso a las viviendas, por lo que próximamente se estará demoliendo parte de ella para que el agua fluya hacia la cuneta…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**

******* Se da por conocido este oficio.

3. Se conoce oficio SM-617-15, con fecha 04 de agosto 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaría del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirle el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 65-2015 de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veintisiete de julio de dos mil quince, Artículo N° III, inciso 11, que dice:

SE ACUERDA: Trasladar la nota de Haydée M. Barrantes Rojas a la Junta Vial Cantonal, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**.

*****SE ACUERDA:** Trasladar la nota de la señora Haydée M. Barrantes Rojas a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que realice la respectiva valoración . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. Se conoce oficio GV-117 con fecha 21 de julio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Ing. Juan Carlos Salas Porras Gestor Vial, texto que se transcribe a continuación:

"…En atención al oficio JVC-030-15 con fecha del 09 de julio del 2015, en el que se transcribe el acuerdo tomado en función de la nota enviada por el señor Douglas Salazar Cortes, en la que solicita el apoyo para reparar la calle conocida como Calle Torrejas y la pavimentación de una rotonda al final de la calle, les informo que se estará realizando el bacheo en los próximos días y se tiene para el miércoles 5 de agosto la reunión con la promotora social para formar el Comité de Caminos y establecer las necesidades viales de la comunidad…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Ing. Juan Carlos Salas, con respecto a eso ya tenemos programado el bacheo, en relación al Comité de Caminos sería solamente para mejorar la rotonda.

Bach. Asdrúbal Calvo, es bueno quela promotora asista y les explique, pero por aquello que salga un resello sería bueno que hubiera un Comité de Caminos.

***Se da por conocido este oficio.

5. Se conoce nota con fecha 26 de junio 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la señora María Isabel Hernández Fernández, texto que se transcribe a continuación:

"…Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la ADI Cerrillos de Esparza. Por este medio nos dirigimos a ustedes para comunicarles que en sesión ordinaria n° 210 celebrada el 24 de Junio de 2015, en el art n° 5 se acordó solicitarles su valiosa ayuda con la colocación de lastre sobre la Calle del río Guatuso. Esta petición nace después de notar la ausencia de lastre en las partes de mayor pendiente, situación que se denotó posterior a los trabajos de la niveladora…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

*****SE ACUERDA:** Trasladar la nota de la Sra. María Isabel Hernández Fernández Presidenta ADI Cerrillos Esparza, a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que realice la respectiva inspección. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6. Se conoce copia de Oficio DPV-OF-3156-15 con fecha 11 de junio 2015, dirigida al Bach. Asdrúbal Calvo Chaves Presidente Junta Vial Cantonal , texto que se transcribe a continuación:

"…En forma atenta nos referimos a su nota con número de oficio JVC-024-15, con respecto al derecho de vía de la ruta nacional N° 1. especificamente en el Cantón de Esparza.

Al respecto le indico que el derecho de vía de la ruta nacional N° 1 es de 50,00 metros como mínimo, esto de acuerdo a la Ley de Caminos Públicos y sus Reformas, Ley 5060.

Se aclara que de identificarse alguna sospecha de invasión del derecho de vía de la ruta nacional N° 1, está la deberá realizarla ante el Departamento de Inspección Vial y Demoliciones de este Ministerio…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, hay que ver si las calles de las queseha hablado siempre están dentro del derecho de vía.

*****SE ACUERDA:** Trasladar el oficio DPV-OF-3156-15 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que verifiquen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7. Se conoce Presupuesto Segunda Etapa Calle Real, el cual se transcribe a continuación:

PRESUPUESTO SEGUNDA ETAPA CALLE REAL
SEGÚN PLANOS

Item	Descripción	Cantidad Contratada		
1	Pozo Registro (un)	2	₡750.000,00	₡1.500.000,00
2	Tragante (un)	3	₡750.000,00	₡2.250.000,00
3	Cabezal desfogue (un)	1	₡500.000,00	₡500.000,00
5	Remoción Superficie (ml)	440	₡8.000,00	₡3.520.000,00
6	Restauración Superficie (ml)	440	₡12.000,00	₡5.280.000,00
7	Alcantarillado 12" (ml)	15	₡17.000,00	₡255.000,00
8	Alcantarillado 24" (ml)	220	₡40.000,00	₡8.800.000,00
9	Cunetas (ml)	200	6000	₡1.200.000,00
				₡23.305.000,00

*******Se da por conocido este presupuesto.

8. Se conoce copia de Oficio GV-134-015 con fecha 03 de agosto 2015, dirigida a la Junta Vial Cantonal , texto que se transcribe a continuación:

"…En respuesta a oficio JVC-028-15, les informamos que se realizo la visita al sitio en los caminos de Barón, para ver el estado de los mismos y atender la solicitud de la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento del Barón Esparza, para lo cual se atendió en conjunto con el presidente el señor Gerardo Rosales Rosales. De la siguiente manera se aclara cada uno de los puntos solicitados:

Puntos 1, 2 Y 3 requieren conformación del camino y limpieza mecanizada de las cunetas en tierra (lo cual va a realizar por mantenimiento ordinario, próximamente), requiere de de unos 100 m3 de material.

Punto 4 y 5: ampliar ambos pasó de agua en dos alcantarillas cada uno y construir sus cabezales, presupuesto aproximado 2 millones de colones.

Punto 6: en esta calle se realizo una ampliación con maquinaria privada y sin la debida coordinación con la Municipalidad por lo cual el lastre colocado con anterioridad se contamino dañando la superficie de ruedo, la solución definitiva a este sector es realizar la ampliación de la calle, mediante la coordinación con los vecinos y la asignación de un presupuesto mínimo de 10 millones de colones para la compra de lastre, ya que por el ancho de vía es una ruta de difícil mantenimiento y de transito peligroso.

Punto 7: se atenderá con mantenimiento ordinario.

Punto 8: No se preciso a cuales cunetas se referían, se visitó la zona y no lograron identificarlas

Por último este despacho recomienda a la asociación coordinar con el consejo de distrito de San Rafael, para lograr recursos presupuestarios y poder realizar la habilitación del Tajo de Barón, y realizar un mantenimiento ordinario de todos los caminos en lastre de esta zona…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

*******Se da por conocido el oficio.

****

Artículo IV
Asuntos de Trámite Urgente
Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de julio 2015.

El Ing. Juan Carlos Salas Porras procede a dar lectura a Informe de Obras realizadas durante el julio de 2015, el cual se transcribe a continuación:

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL
INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN JULIO 2015

CUADRILLAS Y MATERIALES			
	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
182	M	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS	CALLE REAL
360	M2	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO	CALLE REAL
1	UND	REPARACIÓN DE HUECO OCASIONADO POR AYA	CALLE LA RIVIERA FRENTE A MANANTIAL DE VIDA, HACIA LA CLINICA
30	UND	DEMARCACIÓN VIAL VERTICAL, COLOCACIÓN DE ALTOS	LA RIVIERA, CASCO URBANO CENTRAL, MARAÑONAL
100	TON	BACHEO MEZCLA ASFÁLTICA	CASCO URBANO CENTRAL, MOJÓN, EL TEJAR, MATA LIMÓN,

			SALINAS
1	GLOBAL	LIMPIEZA DE POZOS, CAJAS DE REGISTRO, CUNETAS	LOS CEDROS

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
BACKHOE	• TRABAJÓ EN LA REPARACIÓN DE CAMINO EN VILLA NUEVA, LIMPIEZA DE PASOS DE ALCANTARILLA • TRABAJO EN HUMO CONFORMANDO Y ELIMINANDO ENTRADAS, CARGANDO ESCOMBROS Y CARGANDO MATERIAL PERFILADO EN EL CEMENTERIO PARA ESTE CAMINO • TRABAJÓ EN REPARACIÓN DE HUECO EN EL CRUCE DE MANANTIAL DE VIDA A LA CLÍNICA • TRABAJÓ EN EL TAJO REPARANDO ALCANTARILLA OBSTRUÍDA • TRABAJÓ EN LA LOMA, MATA LIMÓN COLOCANDO MATERIAL Y RECOGIENDO PIEDRAS
MOTONIVELADORA	• TRABAJÓ EN LA LIMPIEZA, CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL EN EL CAMINO DE HUMO • TRABAJÓ CONFORMANDO Y COLOCANDO MATERIAL EN EL CAMINO A LOMA ALTA POR ALUNASA Y POR CALLE DIMAS • TRABAJO COLOCANDO MATERIAL EN LA LOMA MATA LIMÓN
VAGONETAS	• LA VAGONETA SM 3927 TRASLADÓ LA MEZCLA ASFÁLTICA QUE SE UTILIZÓ EN BACHEO, Y LAS DOS VAGONETAS HAN TRABAJADO TRASLADANDO MATERIAL A HUMO, LOMA ALTA, VILLA NUEVA, MATA LIMÓN.
CARGADOR	• ESTUVO EN REPARACIÓN DEBIDO A QUE TENÍA PROBLEMAS EN LA ARTICULACIÓN DEL BALDE, SE REPARARON FUGAS EN LOS MANDOS DE DIRECCIÓN, SE REPARÓ BOMBA DE INYECCIÓN, SISTEMAS DE ACELERACIÓN.
COMPACTADORA	• TRABAJÓ EN COMPACTACIÓN EN EL CAMINO DE HUMO Y LOMA ALTA

*******Se da por conocido este informe.

2. Informe Avance Plan Quinquenal

2. El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al Informe de Cumplimiento Plan Quinquenal 2015-2019 (Año 2015) presentado por la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se transcribe a continuación:

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
UNIDAD TÉCNICA DE GESTION VIAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN QUINQUENAL 2015-2019
AÑO 2015

CUADRILLAS Y MATERIALES				
INTERVENCION	**PROG**	**EJECUT**	**DESCRIPCIÓN**	**COMENTARIOS**
PUENTES	1	0	➢ Construcción puente Río Esparza	❖ Se cotizó el costo de realizar lo trámites para la viabilidad ambiental, estudios y demás, lo cual tiene un costo de aproximadamente 16 millones de colones, al no contarse con estos recursos se está coordinando con el departamento de Geología del MOPT para que realicen

				algunos de los estudios y disminuir los costos
ASFALTO	2 km	0.615 km	➢ Recuperación del IRI mediante la colocación de carpeta	❖ Se realizaron 630 mts de carpeta en los sectores de San Juan Grande y San Juan Chiquito, con un costo de 20 millones, pendiente de ejecutar convenio aprobado para calle los Castillo 800 ml, pendientes dos convenios más de aprobar para carpeta en el Casco Urbano (2100 mts) y una carpeta por contrato en Mata de Limón (500 ml)
LASTRE	4.8 km	3.8 km	➢ 2 km Guadalupe, 500 mts calle zapote ➢ 150 mts villa Champagne, ➢ 350 mts calle Humo, ➢ 400 Calle Dimas, ➢ 150 mts granel, ➢ 250 mts calle Solórzano (3.8 km)	❖ En Guadalupe con una colocación de 1200 m3 de tajo privado se atendieron 4.5 km a finales del 2014 y principios 2015. ❖ Con una colocación de 400 m3 aproximadamente, pendiente de colocar 839 m3, de lastre comprado ❖ Pendiente una mejora de al menos 5 km del sector de Artieda que se inicia mediante la donación de material de Tajo privado.

*******Se da por conocido este informe.

3. Lectura Documento Seguimiento de Acuerdos.

3. El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al documento del Control de Acuerdos, presentado por la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se transcribe a continuación:

SESION ORDINARIA N°007-2015

ASUNTO	ACUERDO	MEDIDA
Nota de la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento del Barón Esparza solicitando varias mejoras a la infraestructura vial de la zona.	Trasladar la nota de la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento del Barón Esparza, a la Junta Vial Cantonal para lo que corresponda. Trasladar el oficio SM-536-15 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que realicen la respectiva visita de campo, y que en la próxima sesión ordinaria presente un informe al respecto, en caso de que hubiera alguna sesión extraordinaria anterior a esta, incluirlo en la agenda	Se realiza la visita de campo y se elabora el respectivo informe.
Informe de Catastro Municipal sobre la calle publica ubicada al sur de la Escuela Pública de Nances	Trasladar el oficio AME-930-2015, con el informe, a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que haga la solicitud ante el MOPT con el fin de poder hacer	En proceso se están elaborando los cálculos para realizar la SMS al MOPT

	mejoras a esa calle.	
Nota del señor Douglas Salazar Cortes solicitando las mejoras de la calle de Barrio Nuevo así como el mejoramiento de una rotonda ubicada al final de la comunidad.	Trasladar la nota del señor Douglas Salazar Cortés a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que se haga la respectiva visita junto con la Promotora Social con el fin de integrar el Comité de Caminos, y establecer cuáles son las necesidades.	Se realizó la visita a la comunidad y se tiene programada la asamblea de vecinos para formar el comité de caminos el 5 de agosto.
Nota de los vecinos de la calle principal del Colegio Emiliano Odio donde indican el deterioro de la calle que se está lavando por lo que solicitan ayuda.	Trasladar el oficio SM-427-15 a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que se realice la respectiva inspección y presentar un informe para la próxima sesión ordinaria.	Se realizó visita al sitio determinado y se constata que el problema es ocasionado porque la cuneta se ha cementado para el acceso a las viviendas, por lo que próximamente se estará demoliendo parte de ella para que el agua fluya hacia la cuneta.
Propuesta de Presupuesto Ley 8114 para el año 2016.	Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la Propuesta de Presupuesto Ley 8114 para el año 2016.	Presupuesto Ley 8114 para el año 2016 aprobado, en Acta de Sesión Ordinaria N° 63 del 13 de julio 2015.
Mejoramiento por parte de la Municipalidad del acceso ubicado costado sur del semáforo que está sobre la Ruta 1 en Marañonal.	Solicitar a CONAVI el acceso ubicado costado sur del semáforo que está sobre la Ruta 1 en Marañonal, si este cumple con las normas, lo anterior ya que el mismo es un acceso de uso cotidiano por los vecinos y con el fin de que pueda ser mejorado por la Municipalidad de Esparza.	Se envió el 9 de julio mediante el oficio JVC-032-2015 la solicitud a CONAVI y se está a la espera de respuesta.
Acuerdos de Junta Vial que no han sido atendidos por el Gestor Vial.	Solicitar al Ing. Juan Carlos Salas Gestor Vial, que para la próxima Sesión Ordinaria informe sobre los acuerdos que están pendientes, en el seguimiento de acuerdos de las Sesiones Ordinarias N°005-2015 y 006-2015.	Se adjuntan dentro de la correspondencia.
Traslado de nota de los vecinos de Esparzol a Ingeniería de Transito	Trasladar nota de los vecinos de Esparzol, en la que solicitan inspeccionar la zona para tratar en la medida posible de construir algunos reductores de velocidad en la calle que va de la pulpería de doña Betty 50 mts al norte y después hacia el este, a la Ingeniería de Tránsito para que realice la respectiva valoración	El 30 de julio mediante el oficio 034-2015se envió a la Dirección de Ingeniería de Transito para su valoración.

1 ***Se da por conocido este informe.

***

Artículo V
Mociones

1. Moción.

Presentada por: Asdrúbal Calvo Chaves
Asunto: Mal estado de Semáforo Ruta 1, entrada Riviera.
Considerando:

1. Es ruta Nacional
2. Único medio de paso peatonal hacia Riviera, Clínica y otros servicios de uso básico de vecinos de Riviera y Centro de Esparza.

Por tanto:

Mociono con dispensa de Trámite de Comisión solicitar al COSEVI la reparación inmediata del mismo.

*****SE ACUERDA:** Aprobar en todos sus términos la moción presentada por el Bach. Asdrúbal Calvo Chaves. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***

Artículo VI
Asuntos Varios

1. Ing. Juan Carlos Salas, estamos entrando a Chumical, quería hablar con el Sr. Rafa Cascante para ver en qué estado se encuentra la solicitud de vagonetas que se había hecho.

2. Ing. Juan Carlos Salas**,** ya se inició el proceso de licitación para lo del finisher, estamos programando para después del 15 de agosto la colocación de esa mezcla, y la idea también era hacer la consulta a Don Rafa para saber el estado de esa solicitud.

3. Bach. Asdrúbal Calvo, ayer se habló en el Concejo de la calle de la entrada a Santa Marta, eso se había valorado entre el Dr. Bárcenas, Ing. Juan Carlos Salas y una administrada y se acordó echarle material perfilado en los próximos días para establecer la propuesta definitiva.

***

Al ser las nueve horas con veintiséis minutos del día martes cuatro de agosto del dos mil quince finaliza la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

María Victoria Atencio Castrillo
Secretaria